

AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO



PLAN DE GOBIERNO

DISTRITO : Tipan

PROVINCIA : Castilla

REGIÓN : AREQUIPA

2019 - 2022

I. PRESENTACIÓN

El movimiento Arequipa Unidos por el Gran Cambio en la presente contienda electoral octubre 2018 para el periodo 2019-2022, presenta en esta oportunidad a un grupo de copobladores del Distrito de Tipan, quienes en atenta mirada y sensibles a las necesidades de los demás, deseamos desterrar la pobreza, en cualquiera de sus expresiones, despejar la falta de trabajo, y de oportunidades para el desarrollo económico y social de los pobladores, en consecuencia que todos puedan salir de la precariedad económica y cultural y aspirar mejores condiciones de vida. Siendo la solidaridad un principio moral, básico para ese salto cualitativo, es que Nos deseamos participar en la lucha contra ese flajelo y con las herramientas democráticas, formar parte de una nueva gestión municipal atenta a servir al mas vulnerable de este sistema económico liberal , a saber, jóvenes desocupados, madres de familia abandonadas, ancianos solitarios y niños subalimentados. .

El presente Plan de Gobierno del Movimiento Arequipa Unidos por el Gran Cambio del Distrito de Tipan ha sido expuesta en una questio disputate, es decir, se ha considerado la opinión publica, el descontento vecinal y el fastidio que produce una gestión anomala. No obstante es importante la opinión de las instituciones matrices del distrito de Tipan y hacer de nuestro terruño un lugar libre de pobreza material y humana..

La lista del Movimiento Arequipa Unidos por el Gran Cambio por Tipan, está conformada por los siguientes vecinos:

ALCALDE	:	Jorge Adalberto Silva Bernal
REGIDOR	:	Veronica del Pilar Gutierrez Ulloa
REGIDORA	:	Susana Lucinda Perochena Cárdenas
REGIDOR	:	Thon Uziel Mendoza Soto
REGIDOR	:	Pablo Juan Silva Ibarcena
REGIDORA	:	Serapio Filomeno Patiño Castro

Tipan, mayo del 2018

II. NUESTRA HISTORIA

Desde la época prehispánica el Valle de Tipan estaba poblado en forma dispersa y minúscula por grupos humanos al parecer de la influencia conquista Wari, No hay restos arqueológicos que testimonien un grado de cultura elevado: cereámica rústica, tejidos elementales y viviendas simples.

En la época Republicana, por Ley 9863 del 13 de diciembre de 1943 se crea el distrito de Tipan y desde el punto de vista canonico de la Yglesia Católica forma parte de la prelatura de Chuquibamba.

III. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

A) UBICACIÓN

Tipan, esta ubicado en Castilla Media, como un oasis entre las cadenas montañosas que se unen al Coropuna.

B) LÍMITES GEOGRÁFICOS

Por el Norte	: Viraco
Por el Sur	: Aplao.
Por el Este	: Machahuay
Por el Oeste	: Pampacolca

C) SUPERFICIE TERRITORIAL

La superficie territorial del distrito de Tipan, apenas 57.68 Km²

Cuenta con cinco centro poblados: Tipan capital, Paracolca, Yacmes, Chupacra y Tagre.

D) TOPOGRAFÍA

Se caracteriza, por presentar una topografía accidentada con terrenos aprovechables para la agricultura, fruticultura y horticultura.

E) ALTITUD

Se encuentra sobre los 2086 como promedio, teniendo terrazas con menos de 1200msnm, fundo pacpaco por ejemplo

3.1 NUESTRO CAPITAL HUMANO

POBLACIÓN

CUADRO N° 1: POBLACIÓN TOTAL, POR ÁREA URBANA Y RURAL, Y SEXO, SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES-2007

DEPARTAMENTO, PROVINCIA, DISTRITO Y EDADES SIMPLES	TOTAL	POBLACIÓN		TOTAL	rural		TOTAL	SS
		HOMBRES	MUJERES		HOMBRES	MUJERES		
Distrito Tipan		230	280	511	230	280	511	

EDUCACIÓN

En el territorio se imparte educación en todos sus niveles, contándose para ello con tres establecimientos educacionales:

- 01 centro Jardín
- 01 centro de educación primaria
- 01 centro de educación secundaria.

SALUD

Las enfermedades respiratorias ocupan el primer lugar con un 23%, incidiendo en ello las condiciones ambientales como el frío andino, y la humedad característico de la zona, las enfermedades digestivas representan el 17%, relacionadas con las inadecuadas condiciones sanitarias, otras enfermedades o se manifiestan en un 8%, observándose significativamente en edades tempranas lo cual pudiera guardar relación con la precoz incorporación al trabajo manual, los trastornos visuales el 7% y otras el 9%.

ACTIVIDAD AGRÍCOLA GANADERA FRUTÍCOLA Y HORTÍCOLA

La base productiva de Tipan está cimentada en la actividad agrícola, ganadera, frutícola y hortícola, estas dos últimas actividades, se las tiene que repotenciar e ir desplazando poco a poco a la agrícola y la ganadera, tanto por la escasez de terrenos extensos, costo beneficio y aprovechar el clima caluroso, para los cultivos frutales que son más rentables.

ACTIVIDAD TURÍSTICA

Podría ser una buena opción de ingresos económicos, aprovechando el turismo interno y regional y devolviéndole a Tipan su lugar antaño de reposo. Son atractivos turísticos las casas trogloditas de Jacmes y las piedras enigmáticas de Parancayoc. El turismo a futuro, sería el de reposo y sanación por el clima. Tipan Terapia.

SERVICIO DE AGUA y DESAGUE

La gestión actual, dotara en su plenitud de estos servicios. Se ampliara a los sectores de chacras que ha futuro se lotizarían.

VIVIENDA

Falta promover la vivienda cómoda y bien distribuida, de tal forma que el núcleo familiar disponga de ambientes íntimos y recreativos. Aun hay familias que viven en hacinamiento, y en casas rústicas que les falta revoque y pisos adecuados..

Respecto al servicio de fluido eléctrico el 99% del distrito cuenta con dicho servicio, .

VIALIDAD Y TRANSPORTE

Para el transporte terrestre, se utilizan Buses y combis de uso público. El estado de la vía principal está asfaltada, un dos por ciento faltaría empastar.

ORNATO Y LIMPIEZA

Tipan cuenta con un volquete, multi propósito, para recolectar la basura, por lo menos una vez por semana, con una campaña- Tipan libre de plástico-, y contamos con un vertedero de basura en Alto Capiza, se concientizará en el reciclado de la basura

IV. VISIÓN DE FUTURO

“ Tipan, por posición geográfica es un distrito privilegiado, sembrando frutas de todo tipo masivamente y aun aprovechando su río para pequeñas granjas piscícolas Tipan podría vencer totalmente su pobreza, un buen manejo de estos recursos abriría caminos sólidos para este objetivo. ..

Los centros poblados cuentan con servicios básicos.

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno del Movimiento Arequipa por el Gran Cambio, del Distrito de Tipan, Provincia de Castilla, Región Arequipa, se ha tomado en cuenta ciertos ejes estratégicos de desarrollo establecidos en el plan Bicentenario (**Plan estratégico de Desarrollo Nacional**) por cuanto algunas acciones estratégicas establecidas en cada eje, será posible su atención desde el gobierno local.

EJE 1.- DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.

- Promover el cambio de actitudes en la sociedad, eliminando gradualmente la violencia familiar, calidez en el núcleo básico familiar, fortaleciendo la cultura de solidaridad,, actualidad de valores ético-religiosos.

- Mermar la judicialización de conflictos familiares y comunitarios a través de soluciones prácticas.
- Promover oportunidades para el desarrollo humano. Becas incentivos.
- Eliminar la discriminación entre mujeres y varones, la segregación. El racismo, la marginación por cualquier convicción religiosa o de género y que todos tengan acceso a los servicios educativos.
- Establecer redes de protección a menores de edad, púberes adolescentes, ancianos madres solteras y demás población vulnerable.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- **Fortalecer las defensorías del niño y del adolescente** en las municipalidades y los centros educativos.
- **Fortalecer la justicia y repotenciar el Juzgados de Paz no letrado**
- Asegurar que los ciudadanos pobres tengan acceso a los servicios de agua, desagüe educación, salud y recreación
- Programa de difusión sobre el uso y beneficios Alternativos de Solución de Conflictos.
- Construir módulo de nichos y mausoleos en el cementerio de Tipan.
- **Gestión de viviendas a bajo costo o a medias con el Estado.**

• EJE ESTRATÉGICO 2: OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS

Lo urgente es lograr una educación estatal de calidad y erradicar la anemia infantil.

En este caso, el objetivo es lograr que todas las personas tengan igualdad de Oportunidades para el desarrollo pleno y existencial a través de una educación de calidad, con servicios básicos de calidad, entre ellos saneamiento, energía eléctrica, telecomunicación y recreación habitual, .

Educación

- Asegurar y dinamizar la buena calidad educativa y prácticas pedagógicas con instituciones que sepan acoger el talento humano. .
- Mejorar las destrezas y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus talentos humanos y valores éticos,

Salud y aseguramiento

- Garantizar el acceso general sin restricciones a los servicios de agua, desagüe, , seguro estatal de salud, priorizando a la población de bajos recursos.

Seguridad alimentaria

- Garantizar el acceso a una alimentación apropiada de alimentos ricos en proteínas y calorías para toda la población , sobre todo infantil y facilitar el acceso de alimentos de bajo costo y ecológicos .

Servicios básicos y vivienda

- Promover la inversión estatal y privada para agrandar el acceso de la población a los servicios de agua y desagüe, recolección de basura, reciclaje y disposición final de residuos sólidos, energía electricidad y telecomunicaciones

Seguridad ciudadana

- Promover el sistema nacional de seguridad ciudadana en las provincias, distritos y comunidades presidido por el gobierno local , ciudadanos que ensambren acciones de prevención y sanciones .

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Dotar a las instituciones educativas de todos los niveles y formas de conectividad y equipamiento TIC.(**Pizarras interactivas**).
- Reducir la mortandad infantil y materna y erradicar la anemia infantil y de las madres gestantes.
- Dotar al puesto de salud de Tipan de un medico permanente o interino y equipamiento necesario.
- Mejorar los programas de prestaciones en salud para la población geriátrica
- Difundir prácticas saludables que eviten las enfermedades infecciosas,colitis infecciones respiratorias agudas.
- **Acceso a fondos concursables que promueve el Gobierno Regional.**
- **Construcción del centro materno infantil**
- **Programa edil de apoyo al recién nacido.**
- Programa de asistencia a la pequeña agricultura.Pequeño tractor .
- Incrementar la cobertura de **acceso a los servicios de internet**,y telefonía celular .
- **Programa de seguridad ciudadana urbana y rural**, dotación de equipos y la capacitacion´´**Equipamiento del salón auditorio del concejo**

EJE ESTRATÉGICO 4: ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

- Promover el desarrollo de los servicios turísticos y gastronómicos.
- Apoyar el desarrollo de las talentos de gestión local, y el acceso a la información, a la transferencia tecnológica y al crédito

- Promover la capacitación para el trabajo, la orientación vocacional, la información ocupacional y la normalización y certificación de competencias laborales para desarrollar los recursos humanos

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Diversificar la estructura económica e incrementar el valor agregado de la Producción.
- **Gestión(carretera) I etapa de puesta en valor centro ceremonial parancayoj Tagre Y entubado del canal madre de Tagre**
- **Proyecto adoquinado de las calles Tipan Capital Programa Trabaja Perú.**
- **Proyecto construcción plaza del poblado menor de Jacmes.Y reservorio mayor de agua**
- **Proyecto adoquinado de las frenteras de de las casas del poblado de Chupacra.**
- **Proyecto construcción de la plaza menor de Paracolca**
- **Adquisición de pequeño tractor agrícola y camión de 5ton**
- **Estadio municipal y complejo deportivo recreacional de Tipan capital.**

EJE ESTRATÉGICO 5: DESARROLLO REGIONAL E INFRAESTRUCTURA

- Fomentar que los gobiernos regionales promuevan la inversión en infraestructura de transporte, de riego y energía preferentemente hídrica, así como en el desarrollo del capital humano y la innovación tecnológica y productiva, con el fin de incrementar en forma sustantiva la productividad del trabajo, en especial de la fruticultura, horticultura y en la agricultura,.
- Impulsar **uso eficiente y sostenible del recurso hídrico.**
- **Promover la participación de las juntas de usuarios de agua como beneficiarios directos.**

ACCIONES A DESARROLLAR:

- **Gestión de la construcción del reservorio mayor de Jacmes Construcción ,entubado del canal madre de Furia descendente al canal principal Tagre.**
- **Acondicionamiento de pequeñas pozas para la crianza de pejerrey y camaron nativo con fines de comercio y autoconsumo.**
- **Descolmatación, limpieza, protección y seguridad de los manantiales que dotan de agua al distri**

EJE ESTRATÉGICO 6: RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE

- Establecer incentivos para la reforestación de frutas nativas- sancayos y jerjos .

- Promover la seguridad absoluta del manejo de aguas servidas a fin de evitar la contaminación de la cuenca de Tipan rio abajo
- Promover la agricultura ecológica y organica y la **acuicultura**. De autoconsumo,

ACCIONES A DESARROLLAR. . manejo sostenible de los recursos naturales.

- Mejorar la calidad ambiental (aire, agua y suelo).
- Asegurar la disponibilidad de agua en todo el distrito.
- Promover e incentivar mecanismos para una gestión adecuada de los residuos sólidos.
- **Repotenciar el botadero de residuos solidos en el sector de Capiza alto.**
- **Fortalecer las capacidades de los usuarios de agua de riego a fin de reducir las pérdidas del recurso hídrico por abuso.**
- **Programa de crianza de pejerrey y camaron con fines de autoconsumo**
- **Adquisición de un pequeño camión compactador de residuos.**

EJE ESTRATÉGICO: INSTITUCIONALIDAD

Actualmente la Municipalidad del Distrito de Tipan, cuenta con 02 personas en calidad de nombrados, el resto del personal se contrata de acuerdo a las necesidades temporales, siendo necesario contar con personal cualificado para las diferentes necesidades del mantenimiento del palacio municipal a efecto de brindar mejor atención también a los vecinos

En cuanto a infraestructura del local municipal, este se encuentra en condiciones regulares de conservación requiriendo a futuro su demolición.

En relación a maquinaria se cuenta con , un volquete, una camioneta rural, así como motocicletas para el servicio de seguridad ciudadana.

Para una óptima gestión municipal se requiere que los documentos de gestión estén debidamente actualizados así como insertar dentro del plan operativo anual la rendición de cuentas de manera oportuna.

Durante la actual gestión se observa indiferencia con las sesiones de concejo y una ausencia total de cabildos abiertos y menos informes económicos..

Teniendo en consideración los escasos recursos que se recibe del tesoro público así como de los generados por ingresos propios, se hace necesario aplicar o disponer algunas directivas de austeridad.

ACCIONES A DESARROLLAR:

- Actualización de documentos de gestión.
- Capacitación de personal
- Ampliación de la infraestructura existente.

- Aplicar política de austeridad.
- Concientización de asistencia a sesiones de concejo.
- Concientización de asistencia a informes económicos (Cabildos abiertos)

Tipan, mayo del 2018